



**Patronato Nacional
de la Infancia**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

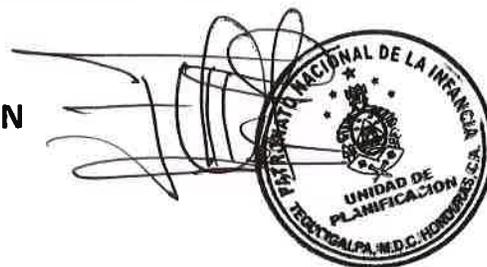
**MEMORANDO
U. P. N° 047-2025**

PARA: LIC. SARAHY JOSELYN AVILA GARCIA
OFICIAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

DE: ABG. FREDY OMAR FORTIN
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION

FECHA: 12 DE FEBRERO DEL 2025

ASUNTO: LO DESCRITO



En relación a información solicitada en Memorando A.I.P. No.03-2025, de fecha 31 de enero del 2025, referente a la información que se publica en el Portal de Transparencia, se remite la siguiente información:

- 1.-Nota aclaratoria
- 2.-Estructura Organizacional del PANI enero de 2025, (en el caso de la Regional de La Ceiba no hay personal nombrado, y en el caso del Archivo Central se creó en la Estructura Organizacional pero no en la Estructura Programática.
- 3.-Plan Estratégico Institucional PEI (Dictamen de la Secretaria de Planificación Estratégica)

Se envió al correo electrónico sarahy.avila@pani.hn

Sin otro particular, me suscribo de usted.

C.c. Dirección Ejecutiva
C.c. Archivo



¡CON LOTERÍA NACIONAL GANAS TU, GANA HONDURAS!
BOULEVARD LOS PROCERES CONTIGUO A HOSPITAL SAN FELIPE



**PATRONATO NACIONAL DE LA
INFANCIA
(PANI)**

**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
(PEI)
2022-2026**

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

TABLA DE CONTENIDO.....	2
I.RESUMEN EJECUTIVO	4
II. ABREVIATURAS Y SIGLAS.....	5
III. GLOSARIO.....	6
IV. DIAGNOSTICO	7
V.TABLA RESUMEN DEL MARCO LEGAL.....	11
VI.PERFIL ESTRATEGICO	12
A. MISIÓN.....	12
B. VISIÓN.....	12
C. VALORES INSTITUCIONALES	12
VII.DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	13
VIII. RESUMEN DE MATRICES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	18
IX.ANEXOS	20
BIBLIOGRAFÍA.....	35

El Plan Estratégico Institucional, (PEI) 2022-2026 orientado a resultados con enfoque en valor público, ha sido elaborado por personal técnico de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) y es propiedad del Patronato Nacional de la Infancia

PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Iris Xiomara Castro Sarmiento

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

ABOG. Ana Julia Arana Canales

UNIDAD DE PLANIFICACION

Lic. Rocío Montserrat Pavón Alcerro

Dependencias Participantes:

Personal Ejecutivo y otros

© Patronato Nacional de la Infancia

Dirección: Av. Los Próceres, Tegucigalpa, Francisco Morazán

<https://www.pani.gob.hn/>

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI), es una institución autónoma con personería jurídica y patrimonio, encargada de administrarla Lotería Nacional, cuyos recursos están orientados a la construcción y financiamiento de obras de asistencia social como ser: Hospitales, centro de salud, así como subvencionar instituciones privadas sin fines de lucro, Organismos Descentralizados y Secretarías de Estado.

Por muchos años el PANI, con los recursos que le ha generado la Lotería Nacional, ha realizado obras de gran magnitud, las que han identificado este organismo del Estado, con los sectores sociales más vulnerables de la población hondureña.

Según Decreto 135-94 de fecha 28 de octubre de 1994; y reformado mediante Decreto 137-95 de fecha 10 de octubre de 1995, los programas y proyectos de contenido social que venía realizando el PANI, orientados a beneficiar la niñez hondureña, es así que a partir de estas reformas se ha constituido en un organismo Descentralizado del Estado, cuya función principal es administrar la Lotería Nacional del Estado, con cuyos recursos obtenidos realiza transferencias de fondos a diferentes organismos del Estado.

El Plan Estratégico Institucional del Patronato Nacional de la Infancia PANI para el periodo 2022-2026 se construyó teniendo como eje articulador el “Plan Bicentenario para la refundación de la patria y construcción del Estado socialista democrático”.

El mismo fue elaborado a través de un proceso de participación con los principales colaboradores institucionales, teniendo como objetivo ser una guía de planificación para avanzar en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo de largo plazo; así como en la implementación de la Agenda Nacional 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (AN ODS) y el plan de Gobierno de Honduras.

Este documento contiene los siguientes elementos: Misión, Visión, valores, objetivos estratégicos institucionales, diagnostico, metas y acciones a implementar; así como el producto final e intermedios y la estructura programática de la institución.

II. ABREVIATURAS Y SIGLAS

- **ERP:** Sistema de Registro Empresarial
- **FODA:** Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
- **HONDUCOMPRAS:** Sistema de Información de Contratación del Estado
- **NICPS:** Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público
- **ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible
- **PANI:** Patronato Nacional de la Infancia
- **SIAFI:** Sistema Administrativo Financiero Institucional
- **SITRAPANI:** Sindicato de Trabajadores del Patronato Nacional de la Infancia
- **SOFTWARE:** Programas informáticos que hacen posible la ejecución de tareas específicas dentro de un computador

III. GLOSARIO

Indicador: mide el rendimiento de las acciones para alcanzar los objetivos que la institución se ha fijado a corto, mediano y largo plazo.

Ingresos de No Operación: Recursos Financieros generados por ingresos del Decreto No.183-2011, intereses por depósitos internos, alquileres e ingresos varios.

Ingresos de Operación: Recursos Financieros generados por las ventas de Lotería Mayor, Lotería Menor y otros.

Lotería Mayor: Emisión de Billetes, producción, comercialización y ventas, generando Recursos Financieros para la institución.

Lotería Menor: Emisión de Series, producción, comercialización y ventas, generando Recursos Financieros para la institución.

Metas: son el fin al que se dirige las acciones realizadas por la institución para el logro deseado, en un tiempo determinado.

Objetivo Estratégico: logros que la institución espera concretar en el medio plazo para cumplir con su misión, visión y con las prioridades establecidas.

Presupuesto: Recursos de la institución y se expresan en términos monetarios.

Proyectos Sociales: Programas y Proyectos dirigidos a la población en situación de riesgo, vulnerabilidad y exclusión social.

Recursos Financieros: Dinero en efectivo, así como cuentas bancarias

Transferencias: Recursos Financieros transferidos a otras instituciones.

IV. DIAGNOSTICO

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI) es una Institución financiera Descentralizada del Estado de Honduras, cuya función principal es la administración de la Lotería Nacional de Honduras y de los recursos financieros provenientes del Convenio N° 183-2011, que el Estado de Honduras tiene con el Gobierno de Canadá, por la explotación de las Loterías electrónicas. Los recursos provenientes de las Loterías del Estado, en la actualidad se utilizan para el sostenimiento operativo y administrativo del PANI y los recursos del Convenio N° 183-2011 (HONDURAS-CANADA), para el financiamiento de los programas y proyectos de inclusión social denominados “BUENAS CAUSAS”, dirigidos a la población hondureña en general.

En el periodo 2022, dio inicio una nueva administración en el Estado de Honduras, presidida por la Presidenta Constitucional de la Republica DOÑA XIOMARA CASTRO DE ZELAYA, para el período comprendido 2022-2026, un Gobierno que se caracteriza por ser democrático y socialista basado en una política, donde el ser humano es el fin primordial de una sociedad.

Bajo este enfoque, y con la representación de la MAE, Personal Ejecutivo y otros, se realiza el análisis FODA para conocer a profundidad la situación de la institución.

ANALISIS FODA DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

FORTALEZAS DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

- La Lotería Nacional es de larga trayectoria (59 años de tradición).
- Institución autónoma, descentralizada.
- Respaldo financiero del pasivo laboral mediante inversiones propias.
- Tiene patrimonio propio.
- Institución noble y socialmente responsable.
- Posee edificios y terrenos propios, que generan recursos financieros de No operación.
- Financiamiento de proyectos sociales.

- Institución con bajo nivel de endeudamiento.
- Aplicación de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).
- Producto nostálgico con expectativas de crecimiento.
- Generación de empleo indirecto mediante la fuerza de venta de Lotería.
- Organización sindical (SITRAPANI).
- Uso de plataforma de HONDUCOMPRAS para difundir las necesidades de compras, lo que permite llegar a más proveedores.

OPORTUNIDADES DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

- Ser el ente regulador de las Loterías y sus modalidades a nivel nacional.
- Creación de nuevos productos.
- Incursionar en el reclutamiento de vendedores en zonas rurales y de difícil acceso.
- Generación de oportunidades de empleo indirectos para la población.
- Revisión del Convenio 183-2011.
- Creación del Departamento de monitoreo y evaluación de proyectos sociales.
- Revalorización de los activos fijos.
- Alianzas estratégicas con instituciones del Estado y Gobiernos locales, con el propósito de promover e incentivar a la población para ampliar la Recaudación de Recursos financieros.

DEBILIDADES DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

- Estructura Organizacional no acorde a las necesidades actuales de la institución.
- Manuales de procesos poco definidos y no estandarizados.
- Deficiencias en la plataforma tecnológica institucional.
- La falta de interfaz entre SIAFI y ERP o cualquier otro SOFTWARE que internamente utilice el PANI, no permite que se genere la misma información presupuestaria en ambos sistemas.
- Deficiencia en los canales de venta y distribución de lotería.
- Falta de financiamiento o créditos para nuevos vendedores.
- Carencia de puntos estratégicos de distribución del producto.
- Ley Orgánica obsoleta.
-
- Envejecimiento de nuestra fuerza de venta y poca importancia en la renovación de esta.
- Inexistencia de un estudio de mercado actualizado.
- Combinaciones de premios poco atractivas.
- Poca visibilidad institucional en la ejecución de proyectos sociales.
- Ascensos del personal por antigüedad y no por capacidades y desempeño.
- Falta de un plan maestro de capacitación.
- Bajo presupuesto para la ejecución de actividades de mercadeo y promoción.

AMENAZAS DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

- Crisis económica actual.
- Competencia desleal de la lotería clandestina.
- Agresiva competencia de la lotería electrónica.

ANALISIS DEL FODA

La institución tiene el propósito de implementar una estrategia de comercialización ofensiva que brindará una Lotería moderna e innovadora, que permita competir según la demanda de mercado con mayor agilidad y frecuencia a un menor costo, lo cual generará mayores ingresos, todo lo anterior sustentado en el crecimiento del comercio electrónico.

Mediante mecanismos de ventas, con una mayor participación y cobertura en el territorio nacional, que facilitara a nuestros clientes la adquisición de la nueva Lotería y genera beneficios sociales para las comunidades.

A través de la refundación y transformación del PANI se generan cambios estructurales, con el fin de construir una institución que efectivamente acerque al Estado con el Pueblo, garantizando así el apoyo al desarrollo económico y social mediante una gerencia pública basada en el desempeño y resultados tangibles mediante la construcción de su estado social.

Se renovará el PANI a través de la construcción de una organización enfocada en la equidad para que garantice la prosperidad común; así como la protección de los derechos de las personas, las comunidades y la naturaleza.

Por lo antes expuesto el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), después de un análisis exhaustivo ha identificado un problema Central “Las ventas de las Loterías siguen disminuyendo, además las tecnologías no actualizadas constituyen un grave problema para la institución y sus obligaciones operativas, para cumplir con las transferencias a las instituciones del Estado”.

V. TABLA RESUMEN DEL MARCO LEGAL

No.	Código	Documento
1	Decreto Legislativo No.183-2011, No.32,654, del día viernes 28 de octubre del 2011.	Convenio de Cooperación entre El Gobierno de la Republica de Honduras y El Gobierno de Canadá
2	Publicada en "La Gaceta", No.22175, del día sábado 23 de abril de 1977.	Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia (PANI)

VI. PERFIL ESTRATEGICO

1. MISIÓN

Somos la Institución del Estado de Honduras, rectora de la venta y distribución de la lotería nacional; encargada de supervisar a operadores que ofrecen productos similares, con la finalidad de garantizar los recursos financieros para la ejecución de programas y proyectos de bienestar social.

2. VISIÓN

Al año 2026, ser la institución líder, moderna, transparente y con credibilidad, impulsada por un alto grado de responsabilidad para garantizar la sostenibilidad financiera de los programas y proyectos dirigidos a la población en situación de riesgo, vulnerabilidad y exclusión social.

3. VALORES INSTITUCIONALES

- a) **Transparencia y Credibilidad:** brindamos sorteos limpios ante la sociedad con estándares de calidad y compromiso.
- b) **Responsabilidad Social:** Damos fiel cumplimiento a nuestros compromisos filantrópicos frente a la sociedad.
- c) **Solidaridad:** Fortalecemos los esfuerzos del Estado en atención a los sectores vulnerables de la población, dentro de un marco equitativo donde prima la dignidad humana y el ejercicio pleno de la cultura de paz.
- d) **Integridad:** Practicamos acciones encaminadas a la transparencia en el desarrollo de nuestros sorteos, manejo de fondos y rendición de cuentas.

VII. DIERCCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Plan Estratégico Institucional	
Problema/s Prioritario/s	Objetivo/s Estratégico/s
1. Bajas ventas de Lotería Mayor y Menor, obstaculizan las obligaciones operativas del PANI, para cumplir con las transferencias a las IRP que ejecutan Programas y proyectos de carácter social.	1. Incrementar la generación de Recursos Financieros, con el propósito de asegurar la sostenibilidad de la institución. Para Realizar transferencias de Recursos Financieros destinados, a las instituciones del Estado para el desarrollo de Programas y Proyectos de carácter social.
Causa/s Directa/s	Eje/s Estratégico/s
1 Tecnología obsoleta o sin actualizar.	1. Modernización del sistema informático administrativo interno del PANI a corto plazo.

Nombre del Programa/s Institucional	Presupuesto total del Programa	Resultado Institucional	Meta Institucional (2026)
1. "11 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVES DE LA ADMINISTRACION DE LAS LOTERIAS"	450,000,000.00	Incrementado los Recursos Financieros disponibles para desarrollar y ejecutar Programas y Proyectos de bienestar social del Estado.	3023,849,192.17

Resumen Estrategia PEI				
Problema Prioritario	Objetivo Estratégico	Impacto (necesidad satisfecha en la sociedad por la IPR con la implementación PEI)	Programa Institucional	Prioridad de Gobierno Atendida
1. Bajas ventas de Lotería Mayor y Menor, obstaculizan las obligaciones operativas del PANI, para cumplir con las transferencias a las IRP que ejecutan Programas y proyectos de carácter social.	1. Incrementar la generación de Recursos Financieros, con el propósito de asegurar la sostenibilidad de la institución. Para Realizar transferencias de Recursos Financieros destinados, a las instituciones del Estado para el desarrollo de Programas y Proyectos de carácter social.	1. Garantizar la protección de los derechos de la niñez y juventud	1. "11 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVES DE LA ADMINISTRACION DE LAS LOTERIAS"	1. Garantizar la protección de los derechos de la niñez y juventud

Vinculación Interinstitucional Estratégica				
Información Externa		Información Interna	Contribuciones	
Nombre de la otra institución	Programa de la otra institución	Programa Propio	Contribución del programa propio al de la otra institución	Contribución del programa de la otra institución al programa propio
Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores		"11 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVES DE LA ADMINISTRACION DE LAS LOTERIAS"	Transferencia de Recursos Financieros, para atender la problemática y sostenibilidad de Programas y Proyectos que ejecuta el INAMI.	
Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia		"11 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVES DE LA ADMINISTRACION DE LAS LOTERIAS"	Transferencia de Recursos Financieros, para atender la problemática y sostenibilidad de Programas y Proyectos que ejecuta DINAF.	
Instituto Nacional de la Juventud		"11 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVES DE LA ADMINISTRACION DE LAS LOTERIAS"	Transferencia de Recursos Financieros, para atender la problemática y sostenibilidad de Programas y Proyectos que ejecuta INJUVEN.	



Merienda Escolar		"11 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVES DE LA ADMINISTRACION DE LAS LOTERIAS"	Transferencia de Recursos Financieros, para atender la problemática y sostenibilidad de Programas y Proyectos que ejecuta Sedesol por medio de la Merienda Escolar.	
------------------	--	--	---	--

VIII. RESUMEN DE MATRICES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Matriz Indicadores PEI																	
Código	Objetivo Estratégico del problema prioritario	Indicador	Línea Base	Meta					Valor Obtenido				Nivel de Cumplimiento				
			2022	2023	2024	2025	2026	2023	2024	2025	2026	2023	2024	2025	2026		
	Incrementar la generación de Recursos Financieros, con el propósito de asegurar la sostenibilidad de la institución. Para Realizar transferencias de Recursos Financieros destinados, a las instituciones del Estado para el desarrollo de Programas y Proyectos de carácter social.	Millones de lempiras transferidos	450.0	390.0	450.0	450.0	450.0	390.0					100				

Indicadores de Desempeño										
Indicadores de desempeño	Ejemplo Indicador	Formula	Línea Base	Metas					Análisis	Medio de Verificación
			2022	2023	2024	2025	2026			
Eficacia Dan evidencia sobre grado en que se está alcanzando objetivos descritos.	Porcentaje incremento Ventas de Lotería Mayor	Ingresos por Ventas de Lotería Mayor periodo actual/Ingresos por Ventas de Lotería Mayor periodo anterior X100	161%	106%					Mide la eficacia del programa según la meta.	362: Estados Financieros
	Porcentaje incremento Ventas de Lotería Menor	Ingresos por Ventas de Lotería Menor periodo actual/Ingresos por Ventas de Lotería Menor periodo anterior X100	125%	112%					Mide la eficacia del programa según la meta.	362: Estados Financieros



	Porcentaje de incremento de los ingresos de No Operación y otras fuentes	Ingresos de No Operación periodo actual / Ingresos de No Operación periodo anterior X100	225%	50%				Mide la eficacia del programa según la meta.	362: Estados Financieros
Eficiencia Miden la relación entre el logro del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento	Porcentaje de ejecución del gasto	Presupuesto ejecutado periodo actual / Presupuesto ejecutado periodo anterior X100	212%	56%				Indica la eficiencia administrativa del programa (a menor valor, mayor eficiencia)	495: Informe de Ejecución Presupuestaria
Calidad Miden los atributos las capacidades o características que tienen o deben tener los bienes y servicios que se producen.	Monto Invertido en Maquinaria y Equipo	Monto Invertido maquinaria y Equipos	742 mil	1.89 millones				Mide el monto invertido en maquinaria y equipo	362: Estados Financieros

IX. ANEXOS

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			
Problema prioritario:	Bajas ventas de Lotería Mayor y Menor, obstaculizan las obligaciones operativas del PANI, para cumplir con las transferencias a las IRP que ejecutan Programas y proyectos de carácter social.		
Causas del Problema:	Causa directa 1 Tecnología obsoleta o sin actualizar.	Eje estratégico 1.1:	Modernización del sistema informático administrativo interno del PANI a corto plazo.
	Causa indirecta 1.1: Incumplimiento por parte del Convenio por no actualizar la terminal en las instalaciones de la institución, así mismo por la baja en el promedio de las cuentas en el sistema bancario.	Actividad Estratégica 1.1.1	Generar Ingresos de No Operación a través del seguimiento de la ejecución del Convenio No.183-2011, firmado entre los Gobiernos de Honduras y Canadá, así como los rendimientos de las Inversiones financieras.
Objetivo Estratégico:	Incrementar la generación de Recursos Financieros, con el propósito de asegurar la sostenibilidad de la Institución. Para Realizar transferencias de Recursos Financieros destinados, a las Instituciones del Estado para el desarrollo de Programas y Proyectos de carácter social.		
Programa (s) principal (es):	11 "TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVES DE LA ADMINISTRACION DE LAS LOTERIAS"	Responsable Directo: Direccion Ejecutiva	
		Corresponsable: Sub-Direccion Ejecutiva	
Proyecto de cada programa principal:		Responsable Directo:	
		Corresponsable:	
Programas (s) complementarios (dentro de la misma institución):			

1. MATRIZ DE INDICADORES ESTRATÉGICOS						
Objetivo Estratégico	Indicador Estratégico	Meta				
		Línea Base	2023	2024	2025	2026
Incrementar la generación de Recursos Financieros, con el propósito de asegurar la sostenibilidad de la Institución. Para Realizar transferencias de Recursos Financieros destinados, a las Instituciones del Estado para el desarrollo de Programas y Proyectos de carácter social.	Millones de lempiras transferidos	450	390	450	450	450

3. PRODUCTOS FINALES E INDICADORES / PRODUCTO INTERMEDIO POR AÑO

Programa 1: "11 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVES DE LA ADMINISTRACION DE LAS LOTERIAS"

Año 2023

Objetivo Estratégico:	1.-Incrementar la generación de Recursos Financieros, con el propósito de asegurar la sostenibilidad operativa de la institución y de los Programas de Inclusion Social del Estado. 2.- Mejorar la eficiencia operativa y administrativa de la institución, a través de la modernización e implementación de tecnología en los diferentes procesos acorde a las exigencias del mercado.			
Resultado Institucional:	Garantizado el funcionamiento operativo y administrativo de los centros de atención de niños, niñas y Jóvenes en riesgo social de la población hondureña		Indicador	
			No. de Instituciones beneficiadas con los recursos financieros	
Producto final 1:	Recursos financieros transferidos a Instituciones públicas, que ejecutan Programas y Proyectos de Inclusion social del Estado	Indicador	Meta	
		Millones de lempiras transferidos	390	
Productos Intermedios				Meta
	1 Recursos financieros de Operación, recaudados por ventas de las Loterías del Estado			
	2 Recursos financieros de no Operación recaudados a través del Canon del Decreto No.183-2011, Inversiones, alquileres y otras fuentes			
	3			

3. PRODUCTOS FINALES E INDICADORES / PRODUCTO INTERMEDIO POR AÑO

Programa 1: "11 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVES DE LA ADMINISTRACION DE LAS LOTERIAS"

Año 2024

Objetivo Estratégico:	Incrementar la generación de Recursos Financieros, con el propósito de asegurar la sostenibilidad de la institución. Para Realizar transferencias de Recursos Financieros destinados, a las Instituciones del Estado para el desarrollo de Programas y Proyectos de carácter social. Y mejorar la eficiencia operativa y administrativa de la institución, a través de la moderación e implementación de tecnología de punto en los diferentes procesos acorde a las existencias del mercado			
Resultado Institucional:	Incrementar los Recursos Financieros disponibles para desarrollar y ejecutar Programas y Proyectos de bienestar social del Estado.		Indicador	
			Millones de lempiras transferidos a Instituciones, que ejecutan programas y proyectos de protección social orientados a beneficiar niños, niñas y adolescentes, de la población hondureña	
Producto final 1:	Recursos financieros transferidos a Instituciones públicas, que ejecutan Programas y proyectos de Inclusion Social del Estado, a fin de mejorar la calidad de vida de la población hondureña	Indicador	Meta	
		Millones de Lempiras transferidos a Instituciones públicas, que ejecutan Programas y Proyectos de Inclusion Social del Estado	450	
Productos Intermedios				Meta
	1 Recursos Financieros de Operación, recaudados por ventas de Loterías del Estado			508.8
	2 Recursos Financieros de No Operación, recaudados a través del Canon del Decreto No.183-2011, Inversiones financieras, alquileres y otras fuentes			480
	3			

3. PRODUCTOS FINALES E INDICADORES / PRODUCTO INTERMEDIO POR AÑO

Programa 1: "11 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVES DE LA ADMINISTRACION DE LAS LOTERIAS"

Año 2025

Objetivo Estratégico:	Incrementar la generación de Recursos Financieros, con el propósito de asegurar la sostenibilidad de la institución. Para Realizar transferencias de Recursos Financieros destinados, a las instituciones del Estado para el desarrollo de Programas y Proyectos de carácter social.			
Resultado Institucional:	Incrementado los Recursos Financieros disponibles para desarrollar y ejecutar Programas y Proyectos de bienestar social del Estado		Indicador	
			Millones de lempiras transferidos a Instituciones, que ejecutan Programas y Proyectos de Protección Social orientados a beneficiar niños, niñas y adolescentes, de la población hondureña	
Producto final 1:	Transferidos Recursos Financieros a Instituciones del estado que ejecutan Programas y Proyectos de Protección Social dirigidos a la población hondureña	Indicador	Meta	
		Millones de lempiras transferidos a Instituciones publicas, que ejecutan Programas y Proyectos de Inclusion Social del Estado	450	
Productos Intermedios				Meta
	Seguimiento a la ejecución del Presupuesto de Egresos, bases de licitación y contratos de arrendamientos			12
	Control y seguimiento de otros ingresos constituidos por: Ingresos del Convenio 183-2011 (supervisar los reportes generados en la terminal de la Institución) , Intereses por Depósitos Internos, Alquileres, Premios caducados y otros.			12
	Seguimiento de los Ingresos recaudados por ventanilla y los pagos realizados por la Institución.			12
	Plan Institucional para reducir las brechas de desigualdad y discriminación en género			12
	Plan de trabajo trimestral elaborado e Implementados con enfoque a la producción, revisión y compaginación de los sorteos de Loterías Mayor y Menor.			4
	Producción de sorteos de Lotería Mayor y Menor			64
	Revisión y compaginación de sorteos de Lotería Mayor y Menor			64
	Coordinación y comercialización de los billetes de Lotería Mayor y Menor.			4
	Eventos, promociones y mercadeo para impulsar las ventas de la Lotería Mayor y Menor			36
	Actividades de publicidad, promoción y ventas de la Lotería Mayor y Menor Oficina Principal.			4
	Actividades de publicidad, promoción y venta de las Loterías Regional San Pedro Sula			4
	Actividades de publicidad, promoción y venta de las Loterías Regional Choluteca			4
	Actividades de publicidad, promoción y venta de las Loterías Regional La Ceiba			4
	Actividades de publicidad, promoción y venta de las Loterías Regional Santa Rosa De Copan			4

3. PRODUCTOS FINALES E INDICADORES / PRODUCTO INTERMEDIO POR AÑO

Programa 1: "11 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVES DE LA ADMINISTRACION DE LAS LOTERIAS"

Año 2026

Objetivo Estratégico:	Incrementado la generación de Recursos Financieros, con el propósito de asegurar la sostenibilidad de la institución. Para Realizar transferencias de Recursos Financieros destinados, a las instituciones del Estado para el desarrollo de Programas y Proyectos de carácter social.			
Resultado institucional:	Incrementar los Recursos Financieros disponibles para desarrollar y ejecutar Programas y Proyectos de bienestar social del Estado		Indicador	
			Millones de lempiras transferidos a Instituciones, que ejecutan Programas y Proyectos de Protección Social orientados a beneficiar niños, niñas y adolescentes, de la población hondureña	
Producto final 1:	Transferidos Recursos Financieros a Instituciones del estado que ejecutan Programas y Proyectos de Protección Social dirigidos a la población hondureña	Indicador		Meta
		Millones de lempiras transferidos a Instituciones públicas, que ejecutan Programas y Proyectos de Inclusión Social del Estado		450
Productos Intermedios				Meta
		Seguimiento a la ejecución del Presupuesto de Egresos, bases de licitación y contratos de arrendamientos		12
		Control y seguimiento de otros Ingresos constituidos por: Ingresos del Convenio 183-2011 (supervisar los reportes generados en la terminal de la Institución) , Intereses por Depósitos Internos, Alquileres, Premios caducados y otros.		12
		Seguimiento de los Ingresos recaudados por ventanilla y los pagos realizados por la Institución.		12
		Plan Institucional para reducir las brechas de desigualdad y discriminación en género		12
		Plan de trabajo trimestral elaborado e implementados con enfoque a la producción, revisión y compaginación de los sorteos de Loterías Mayor y Menor.		4
		Producción de sorteos de Lotería Mayor y Menor		64
		Revisión y compaginación de sorteos de Lotería Mayor y Menor		64
		Coordinación y comercialización de los billetes de Lotería Mayor y Menor.		4
		Eventos, promociones y mercadeo para impulsar las ventas de la Lotería Mayor y Menor		36
		Actividades de publicidad, promoción y ventas de la Lotería Mayor y Menor Oficina Principal.		4
		Actividades de publicidad, promoción y venta de las Loterías Regional San Pedro Sula		4
		Actividades de publicidad, promoción y venta de las Loterías Regional Choluteca		4
		Actividades de publicidad, promoción y venta de las Loterías Regional La Ceiba		4
		Actividades de publicidad, promoción y venta de las Loterías Regional Santa Rosa De Copan		4

4. Programas vinculados con otras instituciones

Información externa		Información interna de la propia institución		
Nombre de la otra institución	Programa de la otra institución	Programa propio	Contribuciones	
			Contribución del programa propio al programa de la otra institución	Contribución del programa de la otra institución al programa propio
Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores		"11 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVES DE LA ADMINISTRACION DE LAS LOTERIAS"	Transferencia de Recursos Financieros, para atender la problemática y sostenibilidad de Programas y Proyectos que ejecuta el INAMI.	
Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia		"11 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVES DE LA ADMINISTRACION DE LAS LOTERIAS"	Transferencia de Recursos Financieros, para atender la problemática y sostenibilidad de Programas y Proyectos que ejecuta DINAF.	
Instituto Nacional de la Juventud		"11 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVES DE LA ADMINISTRACION DE LAS LOTERIAS"	Transferencia de Recursos Financieros, para atender la problemática y sostenibilidad de Programas y Proyectos que ejecuta INJUVEN.	
Merienda Escolar		"11 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVES DE LA ADMINISTRACION DE LAS LOTERIAS"	Transferencia de Recursos Financieros, para atender la problemática y sostenibilidad de Programas y Proyectos que ejecuta Sedesol por medio de la Merienda Escolar.	

5. Vinculación Visión de País

PROGRAMA	Objetivo	Meta
"11 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVES DE LA ADMINISTRACION DE LAS LOTERIAS"	Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de prevision social	Erradicar la pobreza extrema

6. Vinculación a la Agenda Nacional Objetivos de Desarrollo Sostenible (AN-ODS)

PROGRAMA	Objetivo AN-ODS	Meta AN-ODS	Indicador AN-ODS
"11 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVES DE LA ADMINISTRACION DE LAS LOTERIAS"	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	Disminuir la pobreza extrema	Porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza

7. Vinculación al Plan para la Construcción del Estado Socialista Democrático y el Desarrollo Integral del Pueblo Hondureño

PROGRAMA	GABINETE	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO	RESULTADO SECTORIAL	INDICADOR SECTORIAL
"11 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVES DE LA ADMINISTRACION DE LAS LOTERIAS"	Social	Niñez, Juventud y Mujer	Promover la promulgación e implementación participativa de las Políticas Públicas en materia de género y derechos humanos de las mujeres, así como de los instrumentos y normativas internacionales en la materia, asegurando la aplicación de principios de inclusión, no discriminación, interseccionalidad y transversalización del enfoque de género en toda la administración pública del Estado de Honduras a fin de impulsar la igualdad formal, real y el desarrollo sostenible para todas las mujeres.	Mejorar la protección de niños, niñas y adolescentes atendidos de manera integral en los centros de acogimiento y organizaciones que prestan servicios de atención a los infantes y adolescentes con derechos vulnerados.	Sin vinculación

Programa	Riesgos Previsibles del Programa	Gestión del Riesgo
<p>"11 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVES DE LA ADMINISTRACION DE LAS LOTERIAS"</p>	<p>Que no se aumenten los ingresos institucionales, por reduccion en las ventas de las Loterias del estado</p> <p>Que se atrase la produccion de las Loterias, por no tener los insumos indispensables como ser el papel, la tinta, bolsas, que se adquiere por medio de procesos de licitaciones.</p>	<p>Monitoreo y seguimiento semanal de las ventas de Loteria Mayor y Menor, y establecimiento de metas de acuerdo al comportamiento de las ventas.</p>

Institución	PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)
Misión	Somos la institución del Estado de Honduras, rectora de la venta y distribución de la Lotería Nacional; encargada de supervisar a operadoras que ofrecen productos similares, con la finalidad de garantizar los recursos financieros para la ejecución de programas y proyectos de bienestar social.
Visión	Al año 2026, ser la institución líder, moderna, transparente y con credibilidad, impulsada por un alto grado de responsabilidad para garantizar la sostenibilidad financiera de los programas y proyectos dirigidos a la población en situación de riesgo, vulnerabilidad y exclusión social.

INICIO

Matriz Dirección PEI																	
Código	Objetivo Estratégico	Indicador del Problema	Línea Base		Meta					Valor Obtenido				Nivel de Cumplimiento			
			2022	2023	2024	2025	2026	2023	2024	2025	2026	2023	2024	2025	2026		
OE1	Incrementar la generación de recursos financieros, con el propósito de asegurara la sostenibilidad de la institución. Para realizar transferencias de Reursos Financieros destinados, a las instituciones del Estado para el desarrollo de Programas y Proyectos de caracter social.	Porcentaje de incremento en ventas de Loteria Mayor	161%	106%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
		Porcentaje de incremento en ventas de Loteria Menor	125	112%													
		Milones de Lempiras Transferidos	1181.53 Milones	390.0 Milones													
		Porcentaje de incremento de ingresos de No Operación y otras fuentes	225%	50%													
		Porcentaje de Ejecucion del Gasto	212%	55%													
		Monto Invertido en Maquinaria y Equipo	742 MI	1.89 Milones													
Promedio Cumplimiento																	

Objetivo Estratégico (PEI)	Programa	Resultado Institucional (POA)	Producto Final	Indicador (Producto Final)	Indicador		Programación Física				Alcance territorial (Municipal)	
					Unidad de Medida	Fórmula	Línea base	2023	2024	2025		2026
Incrementar la generación de Recursos Financieros, con el propósito de asegurar la sostenibilidad de la Institución. Para Realizar transferencias de Recursos Financieros destinados, a las Instituciones del Estado para el desarrollo de Programas y Proyectos de carácter social.	11 "TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVES DE LA ADMINISTRACION DE LOTERIAS"	Incrementado los Recursos Financieros disponibles para desarrollar y ejecutar Programas y Proyectos de bienestar social del Estado.	Transferidos recursos financieros a Instituciones del Estado que ejecutan Programas y Proyectos de Protección Social dirigidos a la población hondureña.	Millones de lempiras transferidos a Instituciones públicas, que ejecutan Programas y Proyectos de Inclusion social del Estado	Millones de lempiras	Millones de lempiras recaudados	450	390	450	450	450	Nacional

Programación Financiera (Por Año)		Alineamiento AN ODS		Alineamiento PEG			Alineamiento Visión de País		Responsable
Gasto Corriente	Gasto de Capital	ODS	Meta	Sector	Eje Estratégico	Resultado Sectorial	Objetivo	Meta	Departamento/ Dirección
		Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	Disminuir la Pobreza Extrema	Gabinete Social	Niñez, Juventud y Mujer	Mejorar la Protección de niños, niñas y adolescentes de manera integral en los centros de acogimiento y organizaciones que prestan servicios de atención a los infantes y adolescentes con derechos vulnerables	Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de prevision social	Erradicar la pobreza extrema	Dirección Ejecutiva

Objetivo Estratégico	Programa	Producto Final	Indicador de Producto final (Efecto/ Resultado)	Metas Fisicas		Tiempo		Costo		Indicadores			Observaciones
				Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Eficacia	Eficiencia	Efectividad	
Incrementar la generación de Recursos Financieros, con el propósito de asegurar la sostenibilidad de la Institución. Para Realizar transferencias de Recursos Financieros destinados, a las Instituciones del Estado para el desarrollo de Programas y Proyectos de carácter social.	11 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOTERIAS	Transferido a recursos financieros a Instituciones del Estado que ejecutan Programas y Proyectos de Protección Social dirigidos a la población hondureña.	Millones de compras transferidos a Instituciones públicas, que ejecutan Programas y Proyectos de Inclusion social del Estado.	450	390	12	12	450	390	0.86667	0.93333	0.899963333	% aceptable en terminos de ejecución presupuestaria.
				100	70	6	9	60000	60000	0.7	0.7	0.7	
				a	b	c	d	e	f	g= b/a (Tiempo Programado / Tiempo Ejecutado) por el 50% + la división del (Costo Programado / Costo Ejecutado) por el 50%, y este resultado se lo multiplica por el valor de la Eficacia.		h= promedio (g,h)	

Vinculación por Objetivos Estratégicos								
Objetivos Estratégicos	Programas	Producto Final	Visión de Largo Plazo			Totales		
			Objetivo	Meta	Totales			
Incrementar la generación de Recursos Financieros, con el propósito de asegurar la sostenibilidad de la Institución. Para Realizar transferencias de Recursos Financieros destinados, a las instituciones del Estado para el desarrollo de Programas y Proyectos de carácter social.	11 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOTERIAS	Transferidos recursos financieros a Instituciones del Estado que ejecutan Programas y Proyectos de Protección Social dirigidos a la población hondureña.	Objetivo	Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de prevision social				
			Meta	Erradicar la pobreza extrema				
			PEG				Totales	
			Sector	Gabinete Social				
			Eje Estratégico	Niñez, Juventud y Mujer				
			Resultado Sectorial	Mejorar la Protección de niños, niñas y adolescentes atendidos de manera integral en los centros de acogimiento y organizaciones que prestan servicios de atención a los infantes y adloescentes con derechos vulnerables				
			Indicador PEG	sin vinculacion				
			Agenda AN-ODS				Totales	
			ODS Vinculados	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo				
			Metas Vinculadas	Disminuir la Pobreza Extrema				
Indicador ODS	Porcentaje de hogares bajo la linea de pobreza							

Tabla Resumen de Vinculación							
Objetivos Estratégicos PEI	Resultados-Metas Vinculados			Indicadores			Totales
	PNRH	PEG	AN ODS	PNRH	PEG	AN ODS	
Incrementar la generación de Recursos Financieros, con el propósito de asegurar la sostenibilidad de la institución. Para Realizar transferencias de Recursos Financieros destinados, a las instituciones del Estado para el desarrollo de Programas y Proyectos de carácter social.		Mejorar la Protección de niños, niñas y adolescentes atendidos de manera integral en los centros de acogimiento y organizaciones que prestan servicios de atención a los infantes y adolescentes con derechos vulnerables	Disminuir la Pobreza Extrema		Sin vinculación	Porcentaje de hogares bajo la línea de pobreza	

Indicadores de desempeño	Ejemplo Indicador	Formula	Línea Base	Metas					Análisis	Medio de Verificación	
				2022	2023	2024	2025	2026			
Eficacia	Den evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos.	Porcentaje de incremento en Ventas de Lotería Mayor	Ingresos por Ventas de Lotería Mayor periodo actual / Ingresos por Ventas de Lotería Mayor periodo anterior X100	161%	106%					Mide la eficacia del programa según la meta	362: Estados Financieros
		Porcentaje de incremento en Ventas de Lotería Menor	Ingresos por Ventas de Lotería Menor periodo actual / Ingresos por Ventas de Lotería Menor periodo anterior X100	125%	112%						
		Porcentaje de incremento de los Ingresos de No Operación y otras fuentes	Ingresos de No Operación periodo actual / Ingresos de No Operación periodo anterior X100	226%	50%						
Eficiencia	Miden la relación entre el logro del programa y los recursos utilizados para su ejecución del gasto cumplimiento.	Porcentaje de Presupuesto ejecutado de periodo actual / Presupuesto ejecutado periodo anterior X100	212%	56%					Indica la eficiencia administrativa del programa (a menor valor, mayor eficiencia)	465: Informe de Ejecución Presupuestaria	
Calidad	Miden los atributos, las capacidades o las características que tienen o deben tener los bienes y servicios que se producen.	Monto Invertido en Maquinaria y Equipo	Monto Invertido en Maquinaria y Equipos	742 mil	1.89 millones				Mide el monto invertido en maquinaria y equipo	362: Estados Financieros	

ESTADO FINANCIERO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(en miles de M.H.G.)

Cuenta Contable	Descripción	Ejercicio Actual 31 de Diciembre 2021	Ejercicio Anterior 31 de Diciembre 2020
1	ACTIVO		
11	Activo Corriente		270,083,823.76
111	Efectivos y Equivalentes	480,621,151.78	
1111	Caja	150,212.85	133,747.31
1112	Bancos	480,371,841.91	209,852,295.06
112	Inversiones Financieras Lombreras	373,280,886.16	183,287,886.78
1121	Plazos y Valores a Corto Plazo	323,350,886.16	143,040,503.11
1122	Cuentas a Cobrar Lombreras	50,000,000.00	14,247,383.67
1123	Cuentas a Cobrar Gubernamentales	11,581,663.02	14,255,205.19
1124	Documentos y Factos por Cobrar	161,894.45	157,818.45
115	Inventarios	12,846,447.26	15,441,978.70
1151	Bienes Intangibles	2,338,881.28	8,258,168.52
1152	Inversiones de Bienes en Producción	3,503,566.73	2,923,810.18
116	Otros Activos Corrientes	6,879,000.42	6,879,000.42
1161	Otros Activos Corrientes	6,879,000.42	6,879,000.42
	TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	838,467,863.12	581,811,245.57
12	Activo no Corriente	14,388,458.77	16,857,730.53
121	Emprestios, Préstamos y Arrendamientos	1,933,197.02	1,933,197.02
1211	Terceros y Extranjeros	1,933,197.02	1,933,197.02
122	Edificios	19,023,387.09	18,924,533.51
124	Maquinaria y equipo	1,950,054.08	1,721,275.29
1241	Maquinaria y equipo	1,950,054.08	1,721,275.29
1242	Equipo de Transporte	5,104,207.11	6,412,214.47
1243	Equipo de Producción	7,849,429.15	7,045,301.10
1244	Equipo de Comunicaciones	1,721,475.07	959,817.17
1245	Equipo de Informática	1,203,011.43	2,938,135.09
	Otros Bienes	3,129,445.98	1,027,807.89
1281	Edificio de Hogar Alojamiento	2,082,611.85	2,082,611.85
1282	Edificios, Torres y Otros Coleccionables	2,428.01	40,917.51
1283	Equipo para Laboratorio No Médico	4,165,534.73	4,165,534.73
1284	Construcciones	257,379.69	321,375.51
1285	Construcciones y Reparaciones Bienes no Corriente	231,510.09	221,375.51
1286	Activos Intangibles	1,340,073.11	1,514,458.64
1287	Otros Intangibles	1,340,073.11	1,514,458.64
	TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	17,184,338.44	16,857,730.53
	TOTAL DEL ACTIVO	855,652,201.56	598,668,976.10
21	PASIVO		
211	Pasivo Corriente	44,610,764.23	11,417,113.91
2111	Cuentas por Pagar	22,845,141.59	3,555,563.87
2112	Cuentas por Pagar	20,238,663.16	5,664,256.33
2113	Remuneraciones por Pagar	426,171.13	277,729.85
2114	Cargos Fiscales	1,302,707.19	1,165,607.15
2115	Otros Cargos por Pagar		
2116	Cuentas por Pagar Externas Anteriores	39,403,429.32	39,403,429.32
2117	Instrumentos y Subvenciones por Pagar de Entes	58,198,710.01	60,816,542.32
	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	143,364,812.30	111,823,178.77
22	Pasivo no Corriente	66,887,880.81	57,416,427.81
221	Otros Pasivos no Corrientes	59,987,918.81	57,416,427.81
2211	Otros Pasivos no Corrientes	59,987,918.81	57,416,427.81
222	Provisiones para Retiro de Pasivos	438,328,334.90	438,328,334.90
2221	Provisiones para Retiro de Pasivos	438,328,334.90	438,328,334.90
2222	Provisiones para Beneficios por Empeños	252,108,323.03	252,108,323.03
	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	673,316,393.11	895,744,762.71
	TOTAL DEL PASIVO	816,681,155.41	907,567,941.48
3	PATRIMONIO		
31	Patrimonio neto	52,644,653.28	52,644,653.28
311	Capital	52,644,653.28	52,644,653.28
3111	Capital	52,644,653.28	52,644,653.28
312	Reservas	134,938,412.17	134,938,412.17
3121	Reservas	134,938,412.17	134,938,412.17
314	Reservas	283,652,022.18	283,652,022.18
3141	Reservas acumuladas de ejercicios anteriores	131,825,462.92	283,652,022.18
3142	Reservas de ejercicios	151,826,559.26	
	TOTAL PATRIMONIO	471,235,087.63	471,235,087.63
	TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO	816,681,155.41	907,567,941.48

TEGUCIGALPA M.D.C. 31 DE DICIEMBRE DEL 2021


MIGUEL ANTONIO CASTELLANO
COMPTROLLER GENERAL


ALVARO RAMOS ARCE
DIRECTOR GENERAL


ESTEBAN RAMOS
DIRECTOR DE LA OFICINA DEL COMPTROLLER GENERAL

PARQUETE NACIONAL DE LA FISCALÍA
ESTADO DE INGRESOS CORRIENTES
DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE 2022
(En Lempiras Corrientes)

Cuenta Corriente	Descripción	Ejercicio Actual 31 de Diciembre 2022	Ejercicio Anterior 31 de Diciembre 2021
a	INGRESOS		
52	Ingresos no Tributarios	575,056,980.49	480,014,432.16
521	Impuestos Indirectos	575,056,980.49	480,014,432.16
5213	Cánchres y Regalías	575,056,980.49	480,014,432.16
53	Ingresos de Operación	436,437,130.86	390,856,083.09
531	Ingresos por Ventas	436,437,130.86	390,856,083.09
5311	Venta de Bienes	436,437,130.86	390,856,083.09
54	Ingresos de No Operación	27,596,288.77	66,706,198.27
541	Intereses	26,611,548.77	55,663,864.94
5412	Intereses por Depósitos	16,666,561.88	48,036,720.54
5413	Intereses por Letras y Valores	9,945,006.89	7,658,144.40
542	Alquileres	984,750.00	1,041,333.33
5421	Alquileres	984,750.00	1,041,333.33
55	Otros Ingresos	5,987,577.10	4,326,682.63
551	Otros Ingresos	5,987,577.10	4,326,682.63
5512	Ingresos Varíos	5,987,577.10	4,326,682.63
	TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES	1,048,077,807.22	931,901,376.05
b	GASTOS		
61	Gastos de Consumo	213,089,886.34	232,237,547.81
611	Servicios Personales	102,276,788.16	126,706,914.05
6111	Remuneraciones	102,276,788.16	126,706,914.05
612	Servicios no Personales	88,106,028.16	79,871,740.73
6121	Servicios Básicos	2,344,372.07	2,822,661.47
6122	Alquileres y Derechos	603,622.43	347,493.56
6123	Mantenimiento y Reparación de Bienes	456,477.31	791,433.08
6124	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	1,223,818.32	483,343.55
6125	Servicios Técnicos y Profesionales	376,795.22	526,601.13
6126	Servicios Comerciales y Financieros	81,656,984.03	71,856,610.74
6127	Pasajes, Viáticos y otros Gastos de Viaje	148,476.02	274,256.66
6128	Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales	232,527.54	1,048,638.26
6129	Otros Servicios no Personales	1,081,980.29	751,674.53
613	Materiales y Suministros	2,086,112.51	4,253,721.01
6131	Materiales y Suministros	1,534,119.84	2,630,700.10
6132	Materiales y Suministros Diverfos	582,992.65	1,692,922.91
614	Costos de Producción y Ventas	20,372,568.59	20,287,610.26
6141	Costos de Producción y Ventas	20,372,568.59	20,287,610.26
615	Gastos por Depreciación, Amortización y Agotamiento de	1,036,420.92	1,117,861.76
6151	Gastos por Depreciación de la Propiedad	0.00	50,370.40
6152	Gastos por Depreciación Maquinaria y Equipo	861,037.59	860,755.02
6156	Amortización Activos Intelectuales	174,383.33	186,736.33
64	Donaciones, Transferencias y Subsidios	413,342,800.00	442,816,400.01
641	Donaciones Corrientes	22,792,800.00	266,400.00
6411	Donaciones Corrientes al Sector Público	22,792,800.00	240,000.00
6412	Donaciones Corrientes al Sector Privado	52,000.00	26,400.00
643	Transferencias Corrientes	390,550,000.00	462,860,000.01
6431	Transferencias Corrientes al Sector Público	390,550,000.00	462,860,000.01
66	Otros Gastos	306,205,719.62	266,117,654.00
661	Otros Gastos	306,205,719.62	266,117,654.00
6612	Otros Gastos Corrientes	306,205,719.62	266,117,654.00
	TOTAL DE GASTOS CORRIENTES	933,437,405.96	961,171,601.82
711	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	111,640,681.26	29,270,225.77


ANA JULIA DE ABANA MORALES
VIZCARRA AUTOCRACIA INSTITUCIONAL

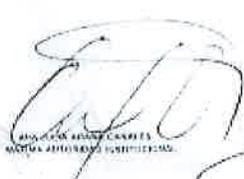

JUAN FRANCISCO ACOSTA
AGENTE CONTABLE


EDGAR ROLDÁN
GERENTE GENERAL

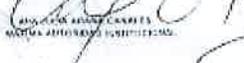
ESTADO NACIONAL DE LA INGRESA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Valores en córdobas)

Cuenta Contable	Descripción	Ejercicio Actual 31 de Diciembre 2022	Ejercicio Anterior 31 de Diciembre 2021	Nota a los Estados Financieros
01	ACTIVO			
010	Activo Corriente			
100	Efectivo y Equivalientes		129,854.74	
101	Caja	192,140.50		
102	Depositos	20,950,791.00	945,693,701.32	
103	Operaciones Financieras Corrientes	263,855,918.16		418,250,958.16
104	Créditos y Vencidos a Cuentas de Cobranza	312,552,000.00	215,240,000.00	
105	Cuentas a Cobrar Corrientes	14,155,000.00	17,178,824.47	13,240,618.83
106	Documentos y Títulos por Cobrar	167,824.45	167,824.45	
107	Reservas			6,106,349.39
108	Reservas de Retención	6,508,463.62	4,222,454.03	
109	Reservas de Depósitos en Instituciones	3,222,000.00	1,224,100.00	827,234.83
110	Otros Activos Corrientes			
111	Otros Activos Corrientes	4,620,508.97	12,750,000.00	
	TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	884,811,348.17	1,292,114,827.75	
12	Activo no Corriente			
121	Propiedad, Planta e Equipo no Comercializable	12,657,730.41	12,211,997.81	12,207,732.87
122	Terceros y Terceros	1,351,800.00	10,275,704.00	
123	Financiamiento	10,225,700.00		18,194,899.03
124	Valuaciones y Débitos			
125	Equidad de Origen	1,225,240.00	1,225,240.00	
126	Equidad de Inversión	6,812,910.00	6,812,910.00	
127	Equidad de Participación	2,507,200.00	8,021,260.21	
128	Equidad de Cooperación	1,489,110.00	1,322,600.00	
129	Equidad de Información	2,058,100.00	2,058,100.00	
130	Otros Pasivos			3,162,641.58
131	Otros Pasivos	3,027,837.89		
132	Equidad de Inversión	2,525,210.00	9,824,127.40	
133	Equidad de Participación	26,017.81	2,479.07	
134	Equidad de Cooperación	425,824.20	425,113.28	
135	Equidad de Información	237,278.88		237,278.88
136	Contribuciones a Mejoras en Bienes de Otro Tipo	241,270.00	241,270.00	
137	Activos Intangibles	1,614,488.44		3,871,727.62
138	Activos Intangibles	1,511,426.74	2,621,329.82	
	TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	35,411,834.18	37,368,368.53	
	TOTAL DEL ACTIVO	920,223,182.35	1,329,483,196.28	
20	PASIVO			
200	PASIVO CORRIENTE			
201	Cuentas por Pagar	11,413,113.31	22,340,000.04	29,362,817.11
202	Cuentas por Pagar	2,226,880.50	4,316,607.47	
203	Reservas por Pagar	5,524,286.70	484,071.36	
204	Conceptos de Retención	291,209.65	1,108,170.63	
205	Otros Pasivos por Pagar	1,125,367.16		17,676,812.42
206	Cuentas por Pagar Fiscales Arbitrales	36,403,428.13		47,357,029.53
207	Transacciones y Servicios no Pagados Ejercidos	35,473,426.32	17,027,817.40	
	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	87,437,311.67	45,203,426.93	
21	Pasivo no Corriente			
210	Otros Pasivos no Corrientes	37,418,427.33	52,920,200.00	62,510,130.99
211	Otros Pasivos no Corrientes	57,455,407.85		
212	Provisiones	282,497,241.71		393,876,424.21
213	Provisiones para Pasivos			
214	Reservas para Depósitos y Pagos	2,107,191.87	2,167,191.87	
215	Reservas para Depósitos y Pagos	192,351,049.84	271,361,240.34	
	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	576,313,177.76	624,208,636.41	
	TOTAL DEL PASIVO	663,750,489.43	1,076,632,103.34	
30	PATRIMONIO			
300	Patrimonio Judicial			
301	Capital	58,644,651.28	58,644,651.28	62,144,563.29
302	Capital	57,144,650.29		121,211,439.85
303	Reservas	128,389,498.84	121,211,439.85	922,377,600.73
304	Reservas	170,989,719.06		
305	Reservados	260,251,000.00	682,480,812.73	
306	Reservados	69,270,000.00	90,713,000.00	
	TOTAL PATRIMONIO	687,645,129.47	1,443,069,944.66	
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	1,607,868,361.82	2,772,553,140.94	

Elaborado por el Sistema de Información Financiera









PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021
(Valores en Lempiras)

Cuenta Contable	Descripción	Ejercicio Actual 31 de Diciembre 2021	Ejercicio Anterior 31 de Diciembre 2020	hasta años Estados Financieros
INGRESOS				
11	Ingresos Tributarios	0.00	0.00	
12	Ingresos no Tributarios	482,014,432.16	484,191,234.74	
1201	Impuestos Indirectos	482,014,432.16	484,191,234.74	
1202	Cárcel y Fajadas			
1203	Ingresos de Operación	360,556,083.60	359,976,836.60	
1204	Ingresos por Ventas	390,886,342.88	388,974,832.02	
1205	Venta de Bienes	300,856,282.00	300,975,436.00	
1206	Ingresos de No Operación			
1207	Intereses	56,705,150.27	57,002,464.71	
1208	Intereses por Depósitos	66,483,884.94	77,137,823.24	
1209	Intereses por Títulos y Valores	48,025,722.54	47,538,143.21	
1210	Alquileres	7,622,144.63	7,622,857.16	
1211	Alquiler	1,047,333.33	1,047,633.33	
1212	Otros Ingresos	1,047,333.33	1,047,633.33	
1213	Otros Ingresos	4,325,862.83	4,216,634.44	
1214	Ingresos varios	1,176,862.83	4,216,634.44	
1215	TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES	4,325,862.83	4,216,634.44	
		921,801,370.25	873,355,223.49	
GASTOS				
13	Gastos de Consumo	252,537,647.61	179,896,613.68	
1301	Servicios Prestados			
130101	Serv. Energía	156,786,314.06	95,218,773.01	
130102	Servicios no Personales	126,726,574.05	60,212,473.03	
130103	Servicios Personales	75,871,748.71	84,483,239.76	
130104	Servicios de Pasajes	2,331,257.42	7,147,562.23	
130105	Alquileres y Derechos	141,433.74	112,509.60	
130106	Mantenimiento y Reparación de Bienes	691,423.00	1,000,033.75	
130107	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	369,243.26	664,413.74	
130108	Servicios Técnicos y Analíticas	369,401.45	8,000,267.27	
130109	Servicios de Consultoría y Asesoría	11,076,138.74	28,420,020.22	
130110	Permisos, Licencias y otros Gastos de Operación	214,205.74	208,014.81	
130111	Impuestos Directos, Terceros y Gastos Judiciales	1,841,820.27	1,046,140.51	
130112	Otros Servicios no Personales	151,574.51	276,156.41	
1302	Materiales y Suministros	4,231,214.25	4,281,574.88	
1303	Materiales y Suministros	2,580,728.70	3,315,135.03	
1304	Gastos de Reparación y Mantenimiento	1,822,022.91	7,410,314.35	
1305	Gastos de Reparación y Mantenimiento	10,287,530.28	16,781,552.27	
1306	Gastos por Depreciación, Amortización y Agotamiento de Activos no Concretados	10,332,542.76	12,797,732.27	
1307	Gastos por Depreciación, Amortización y Agotamiento de Activos no Concretados	1,137,815.70	1,347,045.11	
1308	Gastos por Depreciación, Amortización y Agotamiento de Activos no Concretados	59,270.40	89,940.00	
1309	Gastos por Depreciación, Amortización y Agotamiento de Activos no Concretados	893,125.10	321,115.57	
1310	Dotaciones, Transferencias y Subsidios	100,000.00	0.00	
1311	Dotaciones, Transferencias y Subsidios			
1312	Dotaciones, Transferencias y Subsidios	166,400.00	11,666,728.03	
1313	Dotaciones, Transferencias y Subsidios	140,000.00	11,057,250.00	
1314	Dotaciones, Transferencias y Subsidios	18,400.00	29,200.00	
1315	Dotaciones, Transferencias y Subsidios	0.00	0.00	
1316	Dotaciones, Transferencias y Subsidios	0.00	0.00	
1317	Dotaciones, Transferencias y Subsidios	401,800,240.00	284,416,816.33	
1318	Dotaciones, Transferencias y Subsidios	802,155,000.00	314,415,514.50	
1319	Otros Gastos	246,117,854.50	207,390,736.71	
1320	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1321	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1322	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1323	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1324	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1325	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1326	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1327	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1328	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1329	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1330	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1331	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1332	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1333	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1334	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1335	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1336	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1337	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1338	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1339	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1340	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1341	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1342	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1343	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1344	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1345	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1346	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1347	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1348	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1349	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1350	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1351	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1352	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1353	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1354	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1355	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1356	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1357	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1358	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1359	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1360	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1361	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1362	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1363	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1364	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1365	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1366	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1367	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1368	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1369	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1370	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1371	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1372	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1373	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1374	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1375	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1376	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1377	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1378	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1379	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1380	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1381	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1382	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1383	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1384	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1385	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1386	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1387	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1388	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1389	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1390	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1391	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1392	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1393	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1394	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1395	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1396	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1397	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1398	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1399	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1400	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1401	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1402	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1403	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1404	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1405	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1406	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1407	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1408	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1409	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1410	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1411	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1412	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1413	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1414	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1415	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1416	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1417	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1418	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1419	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1420	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1421	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1422	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1423	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1424	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1425	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1426	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1427	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1428	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1429	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1430	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1431	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1432	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1433	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1434	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1435	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1436	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1437	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1438	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1439	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	
1440	Otros Gastos	288,347,654.00	237,716,734.31	

BIBLIOGRAFÍA

LA GACETA (1977); “Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia (PANI)”;
Citado el 18 de octubre del 1977. Decreto No.438.

LA GACETA (2011); “Convenio de Cooperación entre el Gobierno de la Republica de Honduras y el Gobierno de Canadá”;
Citado EL 28 DE octubre del 2011.

Patronato Nacional de la Infancia (PANI) (2022); “Informe de saldos de Ejecución del Gasto”;
Citado 31 de diciembre 2023.

Patronato Nacional de la Infancia (PANI) (2022); “Informe de saldos de Ejecución del Gasto”;
Citado 31 de diciembre 2022.

Patronato Nacional de la Infancia (PANI) (2022); “Estados Financieros”;
Citado 31 de diciembre 2023.

Patronato Nacional de la Infancia (PANI) (2022); “Estados Financieros”;
Citado 31 de diciembre 2022.